REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADDENDA Nº 2
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017

ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

ID Nº 329.684

ASUNCIÓN – PARAGUAY

AÑO 2017

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INDERT

DIANA ARÉVALOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones
Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

ADDENDA Nº 2

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017

ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

Asunción, Junio del 2017.-

• SECCION II – CAPACIDAD FINANCIERA

QUEDA ESABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Observación: En caso de consorcios, el líder deberá cumplir al menos el 60% de los requisitos de éste punto pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir conjuntamente el porcentaje restante.

• SECCION III – ESPECIFICACIONES TECNICAS

QUEDA ESABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

29	44121705-002	Portamina	de plástico para mina 0, 7 mm, con goma de borrar incorporado. En cajas de 12 o 24 unidades.	unidad	unidad	200
30	44121705-002	Portamina	de plástico para mina 0, 5 mm, con goma de borrar incorporado. En cajas de 12 o 24 unidades.	unidad	unidad	200
55	31201619-001	Adhesivo en gel Instantáneo	transparente, pega todo tipo de materiales como cerámica, plástico, madera, goma, porcelana, metal. Presentacion en pomo de 2 ml	unidad	Unidad	50

DIANA ERVALOS
Jefe de Departamento de Adquisiciones
Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

PUNTO 3: **Ya fue subsanado la observación.**

QUEDA ESABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

FORMULARIO Nº 8

GARANTÍA DE ANTICIPO

(NO SE APLICA)

[Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria]

Fecha: _____
ID No.: _____

A: _____ *[nombre completo de la Convocante]*

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") suministrará al Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____ _____.

Nosotros los suscritos _____, de _____, con domicilio legal en _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Proveedor, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que la Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Proveedor, una suma que no excederá de _____.
Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Proveedor reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre _____
En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

El día _____ del mes de _____ de_____.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIANA AREVALOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT